



Firmado digitalmente por
LAVEZZO Jorge Osvaldo
Fecha y hora: 14.11.2025
11:29:44

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Firmado digitalmente por
POETA PERISSE Ayelén
Fecha y hora: 14.11.2025
12:49:24

En la ciudad de Viedma, a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del Concurso de Precios N° 22/25, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE FLAMEO Y MÁSTILES CON DESTINO A LAS DELEGACIONES DE LA 2DA. Y 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL Y A LA DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO.-

Con la presencia de la Directora de Gestión de Requerimientos y Registro de Proveedores, Lic. Ayelén Poeta Perissé, y el Secretario de Actas, Sr. Jorge Lavezzo.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: ABEL MARIO R., cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 6.408.595,00), agrega Pliego firmado en todas sus fojas, pagaré de garantía por la suma de \$ 64.085,95, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, documentación de la empresa y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.-

OFERTA Nro. 2: BARBARA LAURA S., cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$ 6.296.400,00), agrega Pliego firmado en todas sus fojas, pagaré de garantía por la suma de \$ 629.640,00, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, y declara estar inscripta en el Registro de Proveedores.-

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-